

Machala a, 30 de Junio del 2009

17/5-2009



Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.

De nuestras consideraciones

Exportadora del Océano C. A. "OCEANEXA C. A." Representada por quien suscribe. Elena Saraguro de Pacheco, como las normativas legales lo disponen, tiene a bien remitirse a la unidad de control para informar que en el transcurso del mes de junio del presente ejercicio. Se han ejecutado transacciones del perfil patrimonial, específicamente en lo pertinente a cesiones y transferencias de acciones. A continuación se detallan en numerales, en la forma y orden como se han realizado.

1.- La Señora **Estela Monserrate Aguirre**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad No.- 0700348444, a quien se la denomina **cedente**. Transfiere a favor de la Señora **Ana María Vintimilla Carrión**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad No.- 0701215949, a quien se la denomina **cesionaria, una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica**. Por lo cual la accionista referida al inicio de este numeral, ha transferido la totalidad de los dividendos acciones que mantenía en esta empresa

2.- El Señor **Bolívar Pacheco León**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de identidad No.- 0700729098, a quien se la denomina **cedente**, Transfiere a favor de la Srta. **Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad No.- 0701343030, a quien se la denomina **cesionaria, una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica**. Por lo cual el accionista referido al inicio de este numeral, ha transferido la totalidad de los dividendos acciones que mantenía en esta empresa.

3.- La Señora **María del Carmen Carrión Guzmán**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad No.- 0700151947 a quien se la denomina **cedente**. Transfiere a favor del Biol. **Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión** de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad

59814

No.- 0701026353, a quien se lo denomina **cesionario, una (1) acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.**

4.- El Señor **Carlos Edgar Sarango Alejandro**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de identidad No.- 0700997752, a quien se lo denomina **cedente**. Transfiere a favor de la Señora **María Eugenia Vintimilla Carrión**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad No.- 0701343022, a quien se la denomina **cesionaria, una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica**, por lo cual el accionista referido al inicio de este numeral, ha transferido la totalidad de los dividendos acciones que mantenía en esta empresa.

Por vuestras atenciones. De Ustedes.

Por Exportadora del Océano C. A. "OCEANEXA C. A."



Elena Saraguro de Pacheco  
Gerente.

C.c. Carlos León  
Douglas Cabrera C.